

calle de la Carrera, capitulo 11 art.º 1.º

A José Lopez y Lopez ochocientos cuarenta y cinco
reales con cargo al capitulo 2.º art.º 9.º por la
composicion que ha hecho en las Fuentes del
collado y plaza de la Libertad.

A Pedro Gomez Lopez, ochocientos y tres reales
sesenta y dos centimos del cap.º 2.º art.º 2.º del
presupuesto por la composicion hecha en
los ferros del alumbrado publico, candelilla,
tubos y demas que ha suministrado segun
su cuenta.

Que igualmente se pague el segundo trimestre
de sus haberes a los empleados de este Muni-
cipio satisfaciendose en cuenta hasta la fecha re-
cadende a los que hayan cesado en sus cargos,
y abonandose igualmente todas las atenciones
de este Municipio segun su consignacion en
el actual presupuesto.

Se acordó por unanimidad nombrar para la en-
trega en Caja de los quintos del actual reimplante
y los revisiones de los tres anteriores al Secretario
de este Ayuntamiento D. Luis Martinez Garcia
abonandole del capitulo 1.º art.º 6.º diez reales
diarios por razon de gasto de viaje mientras dure
esta Comision y la cantidad que se crea ne-
cesaria para el recorro a los muros sin perjuicio
de la cuenta justificada que en su dia debera
rendir.

Igualemte

